



**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código:	8-GEC-F-01
Versión:	1.0
Fecha:	ene-2020

Orden de Compra No. 92485 DE 2022

En Bogotá D.C., se reunieron de una parte **Lina Natalia Ramírez Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.413.067 de Bogotá, actuando en calidad de SUPERVISOR de la Orden de Compra No. 92485 de 2022, y por otra, Javier Antonio Bravo Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.216.612 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de **RIO TECHNOLOGY S.A.S.** quien se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de iniciar la ejecución de la Orden de Compra N° 92485 de 2022.

CONTRATISTA: RIO TECHNOLOGY S.A.S.

OBJETO: *"Adquisición de equipos de cómputo y video proyectores para el equipamiento Casa de la Cultura en el municipio de Gramalote - Norte de Santander"*

CEDULA O NIT: 830112250-7

VALOR CONTRATO: El valor total del contrato corresponde a la suma de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$8.695.184,97)**, incluido IVA, todos los costos directos o indirectos y demás conceptos que conlleva la ejecución del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA INICIACIÓN: 08 de julio de 2022

FECHA DE ENTREGA ETP/COMPONENTE: 22 de agosto de 2022

LUGAR DE ENTREGA ETP/COMPONENTE: Calle 7 No. 5 – 30 – Casa de la Cultura – Gramalote – Norte de Santander

FECHA TERMINACIÓN: 22 de agosto de 2022

SUPERVISOR: Lina Natalia Ramírez Rodríguez
Cargo: Asesor III- Líder ET Macroproyecto Gramalote (E.)

GARANTÍA: Póliza N° 14-44-101156974 Anexo 0 expedida por Seguros del Estado S.A., aprobada por el Fondo mediante oficio No. I-2022-023212 del 08 de julio de 2022.



**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código:	8-GEC-F-01
Versión:	1.0
Fecha:	ene-2020

Se realizará la entrega de la totalidad de los ETP y Componentes en una sola entrega al Supervisor o Apoyo a la Supervisión designado por parte del Fondo Adaptación. En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres copias con destino al Contratista, a la dependencia que tiene a su cargo el archivo del contrato y carpeta del Supervisor y se deja constancia de la iniciación real y efectiva del objeto de la Orden de Compra N° 92485 de 2022 con **RIO TECHNOLOGY S.A.S.** el día 28 de junio de 2022.

Se expide el día ocho (8) de julio de 2022

El Supervisor

El Contratista,

Lina Natalia Ramírez Rodríguez
Asesor III- Líder ET Macroproyecto Gramalote (E.)
Fondo Adaptación

Javier Antonio Bravo Rodríguez
Representante Legal
RIO TECHNOLOGY S.A.S.

Revisó: Mauricio Yasnó R – Apoyo supervisión Macroproyecto Gramalote